

Suscripción Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina..... 40'00
Pagos anticipados
El extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Martes 27 de Junio de 1933
DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 55
Apartado número 13
Teléfono número 87

El periodico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS
Cuarto plana 20 céntimos Ptas. 0'40
Tercera " 13 " 0'35
Reclamamos y Gacetas... " 0'50
Primera plana..... " 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

POR TELEFONO

El atentado social en Cádiz

Madrid, 27 (12,30 m.)

Ayer por la tarde, en Cádiz, se registró un atentado social. Varios individuos apostados en una esquina, agredieron a tiros de pistola a varios señores, resultando gravemente heridos el Director de la Sucursal del Banco de España, don Emilio Fernández y don Francisco Lozano, director de las construcciones aeronáuticas.

El señor Fernández, director de la Sucursal del Banco, falleció después de haberle sido practicada una operación en el Hospital.

Inmediatamente de conocerse la noticia celebró una reunión la Unión Patronal, acordando protestar ante el ministro de la Gobernación contra el salvaje atentado y contra la conducta del Gobernador civil de la provincia, causante de la indefensión de la clase patronal por no adoptar medidas de previsión.

También acordaron solicitar la autorización para armar a todos los patronos.

Otro de los acuerdos adoptados

es la constitución inmediata de la Federación Económica.

Asimismo se acordó cerrar hoy todo el comercio y asistir en masa al entierro del director de la Sucursal del Banco de España.

La Asociación Patronal de Industria, Comercio y Navegación y el Sindicato de Industriales y Ultramarinos y similares, adoptaron iguales acuerdos.

Las directivas de estas sociedades patronales y los de la Cámara de Comercio, estuvieron anoche en el Gobierno civil comunicando al secretario, por ausencia del Gobernador, estos acuerdos.

Los visitantes se ofrecieron para cooperar al restablecimiento del orden y ratificaron el acuerdo de cerrar todo el día.

El secretario agradeció en nombre del Gobernador el ofrecimiento que se le hacía pero les expuso su propósito de no permitir que cierre el comercio.

Parece que los gremios de cafés y restaurantes no cerrarán ni se paralizarán los trabajos en el muelle.

INSTANTANEA POLITICA

Fragmento de un discurso

El señor Sánchez Román.— S. S. cree que con tener al Instituto de Reforma Agraria sometido así a su influjo ya está todo logrado. Por eso digo a S. S. con todo respeto, pero con toda convicción, que hace del problema agrario un problema demasiado limitado. Yo no sé cómo se podrá trazar una reforma agraria cuando aquellas instituciones convertidas en órganos de su función no tienen, o la capacidad de iniciativa suficiente en la vida de la administración o los enlaces precisos para hacer sentir su pensamiento orgánico o de conjunto sobre todas las actividades que al campo se refieren. Hay algo que para mí resulta inaudito y por eso yo no entiendo de política. Parece que cuando el señor Ministro de Agricultura dicta un decreto como el de la intensificación de cultivos, o una disposición de análoga finalidad, lo primero que se hace es decir: "Artículo tal. En el territorio a que se aplique este decreto no se aplicará la Ley de Términos municipales". Es decir, que el pensamiento del Gobierno en este punto es el siguiente: primero que se deja que crezca el volumen del paro en términos agobiantes. Una de las causas, según parece, es la Ley de términos municipales. Pues bien, la dejan permanecer como un factor constructivo de ese paro, y cuando os

tenéis que enfrentar con el paro, ya en condiciones de gravedad, entonces decís: "Bueno, pues ahora dicto una disposición para tal cosa y de pasada aprovecho para decir que queda en suspenso la Ley de Términos municipales. ¿Y por qué no la levantáis? ¿Qué tiene esa disposición? ¿Acaso un abolengo en la historia de la política socialista? Verdaderamente yo os voy a decir que no. El precedente de esa disposición a la que el partido socialista está tan sumamente entregado es una disposición dictada por el Ministro de Fomento, en 30 de abril de 1919 don Angel Ossorio y el Presidente del Gobierno don Antonio Maura y era la disposición que defendí, con tanto amor, señores socialistas, como un precepto de vuestra política.

Esto es exactamente lo mismo que hace el Ministro de Trabajo, el cual ha dictado la disposición inicial sobre términos municipales y luego una serie importantísima de disposiciones las cuales son todas suspensivas de la Ley de Términos Municipales. ¿Y sabéis cómo justifica esas disposiciones de excepción vuestro compañero el señor Ministro de Trabajo? Pues diciendo que son disposiciones que por razones del paro hay que levantar...

Alvarez de León

POR TELEFONO

¿Han sido hallados los cadáveres de Barberán y Collar?

Los trabajos de búsqueda Las últimas noticias parece confirmar la tragedia

Madrid, 27 (9 m.)

Los informes oficiales recibidos de Méjico daban cuenta del resultado negativo de los trabajos realizados en diversos Estados para lograr descubrir el paradero de los aviadores Barberán y Collar.

Estos trabajos que se han venido llevando a cabo con una actividad y un celo admirables, continuarán hasta que se logre dar con los aviadores españoles vivos o muertos.

Manifestación de gratitud. Los españoles en Méjico tienen una iniciativa plausible

El Centro Asturiano de Méjico ha telegrafado al Centro Astoriano de Madrid sugiriendo que haga una manifestación frente a la Embajada de Méjico en Madrid, como testimonio de gratitud por los esfuerzos del Gobierno mejicano en la busca de los tripulantes del "Cuatro Vientos".

De llevarse a cabo esta manifestación será de gratitud a todos los países que han intervenido en la búsqueda de los aviadores españoles.

Los trabajos de los guatemaltecos

La Legación de Guatemala en Madrid, ha comunicado a la Prensa un cablegrama que ha recibido de su Gobierno, y que dice:

"GUATEMALA.—Los aviadores guatemaltecos que buscan a Barberán y Collar, volaron durante todo el sábado y domingo sobre las regiones más inaccesibles de la región de Peten, siendo muy visitadas a la menor altura posible las secciones ocupadas por selva y demás lgarres de este vasto territorio, que es prolongación del territorio de Yucatán. Se internaron en los Estados mejicanos vecinos de Campeche y Tabasco, habiendo pernoctado en Villahermosa de Tabasco. Los aviadores han recibido órdenes del Gobierno, para continuar infatigablemente las exploraciones en otras provincias colindantes con los Estados de Méjico ya citados y con el de Criapa.

Hoy han pasado el día explorando las provincias de Huehuetelango y San Marcos y lugares fronterizos a Méjico. Desgraciadamente, no ha sido encontrado el menor rastro del "Cuatro Vientos" y de sus tripulantes.

Las fuerzas expedicionarias realizan un trabajo de búsqueda minuciosa en los lugares donde haya probabilidades de que los aviadores hubieran podido caer o aterrizar del lado de Guatemala. Los trabajos continuarán con la misma actividad mientras quede algún espacio por explorar."

Son encontrados los cadáveres de Barberán y Collar

Anoche recibimos las siguientes noticias que con toda premura hicimos públicas en los cafés, casinos y teatros, al mismo tiempo que informamos al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia.

La noticia del hallazgo de los cadáveres, enviados desde Buenos Aires

El jefe del Tráfico de la Compañía Radio-Argentina ha comunicado a los periódicos madrileños, a la una y media de la madrugada, que el jefe del tráfico de Buenos Aires le participa lo siguiente:

"Informaciones de Méjico confirman que los pilotos Barberán y Collar fueron hallados muertos en el Estado de Tabasco. Los restos serán trasladados a Puerto Méjico."

Los aviadores de Guatemala fueron los que los hallaron

Guatemala.—Los aviadores guatemaltecos que pernoctaron en Villa Hermosa, Estado mejicano de Campeche después de volar sobre la provincia de Peten en busca de los aviadores españoles, transmiten un telegrama al Gobierno de Guatemala, asegurando haber encontrado los cadáveres de Barberán y Collar en la finca El Carmen, en el Estado vecino de Tabasco, fronterizo con Guatemala.

Noticias contradictorias

La Agencia United Press ha recibido un cable de Méjico esta noche, diciendo:

"La Compañía telefónica mejicana da a conocer la noticia, que hasta ahora no se ha confirmado oficialmente, anunciando que los aviadores Barberán y Collar fueron hallados muertos en La Laguna de Machona, Estado de Tabasco."

Por su parte, la agencia Associated Press ha recibido también esta noche un cable urgente de Méjico, que dice:

"Dos empleados de una compañía de aceites han comunicado oficialmente a esta agencia en Méjico, la noticia de haber encontrado el avión "Cuatro Vientos", en el interior del cual se hallaban muertos ambos aviadores."

El lugar donde dicen haber hallado el avión está a cien millas al oeste del pueblo de Carmen, en Campeche.

Sánchez Ortiz

Grave accidente de aviación en Barcelona

Informan de Barcelona que ayer a las cuatro y media de la tarde, cuando realizaba un vuelo de prácticas el avión "Saboya-4" que transportaba los oficiales don Juan Montis y don Joaquín Arbolí, a los auxiliares de aeronáutica, don Antonio Lago y don Germán Rodríguez, al maestro de taller don Pedro Ismart y al cabo Isidoro Vázquez, cuando se encontraba sobre la playa de Castelldefels y a consecuencia de un viraje realizado con gran lentitud, el aparato entró en barrera, cayendo al mar desde una altura de cien metros a una distancia de cuatrocientos metros de la playa.

El torpedero número 21 que se encontraba realizando prácticas de

velocidad, se dirigió rápidamente al lugar donde había caído el aparato y los marineros del torpedero pudieron recoger al maestro de taller, señor Ismart y al cabo señor Vázquez, que presentaban lesiones de pronóstico reservado.

El "Saboya-4" se hundió con los otros cuatro tripulantes.

Desde el puerto de Barcelona, cuando se tuvo noticia del accidente, salieron varios hidros y se enviaron varios buzos para hacer la exploración necesaria a fin de dar con el paradero de los aviadores y del aparato.

Todavía no se tienen noticias de que hayan sido hallados.

Prensa Latina

Desgraciados sucesos en Palencia

Comunican de Grijota que cuando se encontraban jugando en las proximidades de la vía férrea del Norte los niños Isidro Reguero Román, de doce años; Teodoro Martínez Pesquera, de diez y Manuel Noruega Prieto, de nueve, al atravesar la vía y sin que se apercibieran del peligro, fueron alcanzados por el tren, quedando los dos primeros completamente destrozados y Manuel Noruega, con tan grandes heridas que se teme que fallezca.

El suceso ha impresionado vivamente al vecindario de Grijota. UNA NIÑA MUERTA Y CINCO HERIDOS EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Cuando regresaban después de pasar unos días en una finca en una camioneta los vecinos de Palencia, Jesús Fernández Portillo, de veinticinco años, que conducía el vehículo, su hermano Isaias, de treinta y dos años y casado, la esposa de este, María Paz Castro López, de veintiocho años y las hijas de este matrimonio Araceli Inés y Felisa, de cinco, cuatro y trece meses de edad, Marcelino Balbás, de cuarenta y un años, y su esposa Perpetua Fernández, una sirvienta de este matrimonio llamada María Fe y una niña de trece años llamada Isabel Arribas, al llegar cerca de Dueñas, el vehículo chocó contra un árbol, resultando muerta la niña de trece años, Isabel Arribas, que acompañaba a las anteriores familias y heridos Isaias, Jesús y Perpetua Fernández del Portillo, María Paz Castro y Marcelino Balbás, los cuales sufren lesiones de pronóstico reservado.

La niña muerta se encontraba pasando unos días en Palencia en compañía de una tía suya que habitaba en la misma casa de los demás ocupantes del coche.

Niño lesionado al caerse de un árbol

Cuando se encontraba ayer en la tarde en compañía de varios amigos en el sitio conocido por la Huertaranda, el niño Manuel Hernández, pretendió subir a un árbol frutal, teniendo la desgracia de que se desprendiera la rama donde estaba encaramado, resultando con varias lesiones en la cara y fosas nasales.

Fue recogido y trasladado a su domicilio.

EXCURSION DE LA PEÑA VILLALTA DE VALLADOLID

Visita a Zamora y Saltos del Duero

Los entusiastas socios que componen la Peña Villalta en Valladolid, han organizado para el próximo jueves, feria de San Pedro, una excursión a nuestra capital donde presenciaremos la anunciada corrida de concurso.

Antes de la corrida, los excursionistas visitarán las obras de los Saltos del Duero.

GRATITUD

Don Miguel Colino González, vecino de Corrales y familia, nos ruega hagamos constar desde estas líneas, su más profundo agradecimiento y perdurable gratitud hacia aquellas personas que les acompañaron en las horas de desconsuelo con el triste motivo de la muerte de su hijo Juan, fallecido hace breves días en Corrales.

Quedan complacidos los familiares del finado a la vez que les reiteramos nuestro pésame más sentido por tan irreparable y dolorosa pérdida.

Lea Vd. HERALDO DE ZAMORA

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Zamora

Instrucciones para los aspirantes a tomar parte en los próximos cursillos

El Consejo provincial ha enviado al "Boletín Oficial" para su publicación la siguiente circular:

A fin de facilitar el cumplimiento de la Orden de la Dirección general de Primera enseñanza de fecha 20 del corriente ("Gaceta" del 22 del mismo), ésta presidencia ha resuelto publicar las siguientes instrucciones sobre la forma y condiciones en que han de presentarse los expedientes solicitando tomar parte en el cursillo de selección para ingreso en el Magisterio primario.

A) Los expedientes solicitando tomar parte en el cursillo se presentarán en el Consejo provincial de Primera enseñanza (oficinas de la Inspección de Primera enseñanza, instaladas en la Ronda de Santa Clara, número 2 tercero derecha), de once a trece todos los días hábiles que haya antes de terminar el plazo de un mes contado a partir del 22 del corriente.

B) Estos expedientes constarán de los siguientes documentos, que deberán presentarse cosidos y en el orden que se enumeran a continuación:

1.º Instancia dirigida al Presidente del Consejo provincial de Primera enseñanza, solicitando ser admitido a la práctica de los ejercicios del cursillo.

Estas instancias estarán reintegradas de conformidad con lo establecido en la legislación vigente y en ellas además de la petición, se hará constar con toda claridad, el nombre, edad, naturaleza, residencia y domicilio del solicitante y se reseñará la cédula personal del mismo, la que se presentará y recogerá al hacer entrega del expediente.

2.º Copia certificada del título académico de maestro o maestra de Primera enseñanza expedido a favor del solicitante, o, en su defecto, certificación justificativa de haber consignado los oportunos derechos para obtenerlo.

Los que deseen hacer uso del derecho que la convocatoria concede a los licenciados en Ciencias o en Letras, presentarán, además de los justificantes que hacen referencias al título académico correspondiente, certificación acreditativa de haber sido aprobados en Pedagogía e Historia de la Pedagogía en una Escuela Normal.

3.º Certificación médica acreditativa de que el aspirante no padece enfermedad contagiosa ni defecto físico que le imposibilite para el ejercicio de la enseñanza. En estas certificaciones se harán constar que al expedirlas se ha tenido en cuenta lo preceptuado en la R. O. de 6 de julio de 1912 y serán visadas por el Subdelegado de Medicina del partido judicial en que ejerza el médico de la expedida o por el Inspector provincial de Sanidad.

Los aspirantes que hayan obtenido dispensa

de defecto físico para ejercer la enseñanza nacional presentarán además de la certificación en que se acredite que no padecen enfermedad contagiosa, visada en la forma dicha, copia certificada de la Orden por la que se les concedió la dispensa de defecto físico.

4.º Certificación de nacimiento. Si la certificación de nacimiento está expedida por un juzgado municipal enclavado fuera del territorio de la Audiencia de Valladolid, tiene que estar debidamente legalizada.

5.º Certificación negativa de antecedentes penales. En el caso de que esta certificación no sea negativa y el interesado no esté incapacitado legalmente para ejercer cargos públicos, deberá presentar además, los justificantes que así lo acrediten.

C) Los aspirantes que hayan cumplido la edad máxima (la de cuarenta años cumplidos antes del 20 de junio de 1933 y quieran acogerse a los beneficios del Decreto de 17 de los corrientes de conformidad con el apartado octavo de la Orden de la Dirección general de Primera enseñanza de fecha 20 próximo pasado, lo harán constar así en la instancia y su expediente constará de los documentos citados y, además de su hoja de servicios, debidamente certificada por la sección administrativa de Primera enseñanza correspondiente, o certificado que acredite que actuaron en el cursillo de 1931.

CH) No se admitirán expedientes en los cuales falte alguno o algunos de los documentos de que deban constar en cada caso.

D) Al hacer entrega de cada expediente, se entregarán también la cantidad de 40 pesetas y se recogerá el resguardo correspondiente, el que servirá al interesado para justificar en todo momento el haber hecho ambas entregas.

E) La admisión del expediente no supone la admisión del aspirante al cursillo, puesto que esta ha de acordarse en vista de un examen detenido del expediente, el cual no es posible hacer en el momento de la entrega. El resguardo que se entregará al que le presente servirá para justificar que se ha entregado el expediente dentro del plazo y que se han pagado los derechos de inscripción, pero no será, por sí solo, documento bastante para justificar el derecho a ser admitido al cursillo, ya que para tener este derecho es preciso figurar en la lista de admitidos que se publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia como consecuencia del examen de los expedientes en cumplimiento de la prevenido en el apartado noveno de la orden de convocatoria.

Zamora, 24 de junio de 1933.

El Presidente, Luis González Maza.

ULTRAMARINOS

La Tienda de Eusebio Rodríguez

Ya inauguró su

NUEVO LOCAL

Plaza de Sagasta, núm. 22,

antigua Sastrería de Hijo de Nicanor Prieto, Sucesor

Del Ayuntamiento

En la primera sesión que celebre nuestro Municipio, tratará los asuntos siguientes:

- 1.º Relaciones de jornales semanales y materiales de obras por administración.
- 2.º Relaciones de recibos y facturas.
- 3.º Solicitud de don Fernando Lozano, sobre revoco de fachada en Ramos Carrión, 2.
- 4.º Idem de don Mateo Hernández, sobre pintura de fachada número 8 de Cárcaba.
- 5.º Idem de viuda de José Martín, sobre reconstrucción de pared interior en Cárcaba, 12.
- 6.º Idem de don Marcial Ciraz, sobre reparación de cinco repisas en Reina, 14.
- 7.º Idem de doña María González, sobre construcción de cerámica.
- 8.º Informe de la Comisión de la Policía Urbana, sobre contadores de agua.
- 9.º Comunicación del Ayuntamiento de Benavente, sobre el incendio ocurrido en aquella villa el día 5 del actual.
10. Sobre anticipo de pagas a funcionarios.
11. Cuenta de la recaudación voluntaria del 2.º trimestre de 1933.

12. Instancia del farmacéutico don Mauro Gómez pidiendo autorización para despachar recetas con destino a los pobres de la Beneficencia municipal.

13. Oficio de la Dirección General de Primera enseñanza, sobre construcción de Escuela Normal del Magisterio.

14. Repetición de la votación sobre subvención para la corrida de San Pedro.

15. Expediente administrativo incoado a un funcionario.

¿Desea usted adquirir por poco dinero un elegante y superior

ALBORNOZ?

Visite hoy mismo el comercio

LA IDEAL

Plaza Mayor, 31, Zamora

Contribución general sobre la renta

Establecidos por orden ministerial de 12 de mayo último ("Gaceta" del 14) los plazos para presentar las declaraciones de los elementos constitutivos de la base imponible de la Contribución general sobre la renta, establecida por la Ley de 20 de diciembre de 1932, plazos que son de 60 y 90 días a contar desde la fecha de la publicación de la citada orden en la "Gaceta de Madrid", según residan en España o en el extranjero los obligados a contribuir; la Administración de Rentas públicas de esta provincia recuerda a los citados contribuyentes que terminando el plazo el día 22 de julio para los primeros y el 26 de agosto para los segundos, deben presentar las declaraciones cuanto antes para evitar aglomeraciones de última hora y responsabilidades exigibles.

Las exposiciones escolares

Durante los días 28 y 30 del presente mes y durante las horas de once a una y de cinco a siete, estará expuesta al público la exposición de los trabajos escolares realizados por las alumnas de la Escuela nacional de niñas número 4 (Ronda de Santa Clara), que dirige la maestra doña Carmen Comino.

Los mismos días y horas de nueve a trece, estará expuesta la exposición de trabajos escolares en la escuela de niños de la plaza de San Sebastián, que dirige el maestro don Ramón Zapatero.

Agradecemos ambas invitaciones prometiendo nuestra asistencia.

Lea Vd. HERALDO DE ZAMORA

SORDOS

"AUDIKLER" ha llegado a tiempo para aliviar a todos y curar a muchos, único en su género y graduable según la intensidad de la sordera, es tratamiento fácil, rápido y seguro que logra desterrar los molestos zumbidos, la debilidad de oído y vigorizándolo hace recordar el placer de oír.

AUDIKLER VENCE LA SORDERA

Especialidad en micrófonos ultrapotentes y toda clase de acústicos

MODELOS DESDE 50 PESETAS

Nuestro Agente en prótesis Auricular recibirá GRATIS en ZAMORA el JUEVES 29 de Junio, en el Hotel Suizo de 9 mañana a 4 tarde SOLAMENTE

IMPORTANTE: Nuestro Agente recibirá en SALAMANCA, el Viernes 30 de Junio, en el Hotel Términus.

AUDIKLER - Pelayo, 62 - Tel. 14346 - BARCELONA

DE PITON A PITON



Los toros de la corrida de concurso

Toro "Miraflores", número 20, negro, de don Vicente Muriel, se lidiará en quinto lugar y corresponde a Armillita : : : : :

DIVISA:

Encarnada y Caña



Hierro

Es esta ganadería salmantina, una de las más netamente charra. Fué fundada el año 1885 con reses procedentes del marqués viudo de Salas, que luego fueron de don Agustín Solís.

Hoy esta vacada ha sido rehecha y está compuesta por más de un centenar de vacas de Santa Coloma y Albaserrada, con un semental de la misma casta que el señor Muriel adquirió al fallecido ganadero don José Bueno.

Sabemos del interés que este ganadero ha puesto en seleccionar el toro que se ha de lidiar el día 29 en Zamora, y es de esperar que el resultado responda al prestigio de la divisa.

Toro "Alsaciano", número 89, berrendo, de la ganadería de don Gabriel González, se lidiará en tercer lugar y corresponde a Carnicerito : : : : :

DIVISA:

Azul celeste y Rosa



Hierro

La ganadería de don Gabriel González fué formada con becerros de Vistahermosa y novillos de Cabrera, la cual fué vendida a don Francisco Giraldez, de Utrera. En 1885 la compró el general Rosa, y al siguiente año pasó a los señores de Arribas.

Pasó después a ser de Pablo Romero, y más tarde a los ganaderos

salmantinos don José Manuel García y don Andrés Sánchez de Buenabarba.

A estos señores se la adquirió el actual ganadero el día 8 de marzo de 1924. En la actualidad consta dicha ganadería de 630 cabezas.

El ganadero, ayudado por sus hijos, buenos aficionados, ha conseguido triunfos resonantes en cuantas plazas han sido lidiadas sus reses. Aun recordamos el excelente resultado que dieron hace dos años en la feria de Valladolid.

El toro que se ha de lidiar en Zamora es uno de los de más tipo y arrobas.

Animación en la taquilla:

Desde ayer se están despachando localidades para esta monumental corrida.

El encargado de la venta don Suceso Manrique me informa del pedido tan enorme que tiene de localidades preferentes, y los encargos que de distintas partes de la provincia le están haciendo.

La corrida ha alcanzado el máximo de interés, y estamos seguros del lleno que el próximo jueves habrá en el circo de la explanada del Matadero.

Baldo-Mero

Reunión en la Oficina Agraria

Extraoficialmente, y sin que podamos responder de la veracidad de la información, nos informan que hoy por la mañana se ha celebrado en la Oficina provincial Agraria una reunión en la que estuvieron presentes unos comisionados patronales salmantinos para solicitar el apoyo de los patronos zamoranos en la protesta que se ha de elevar a los poderes públicos contra la indefensión en que se encuentran las clases patronales.

Tenemos noticia de que las Federaciones patronales de varias provincias castellano-leonesas, se han sumado a la protesta de los salmantinos.

PRIM ORTOPEDICO EN ZAMORA



PIERNAS ARTIFICIALES



PIES VARUS



VIENTRE VOLUMINOSO

El afamado Ortopédico de Madrid (Precios 33), recibirá en ZAMORA el día 28 de JUNIO en el Hotel Suizo, a cuantos deseen consultarle.

HERNIADO

Setenta años de seriedad profesional nos obligan a tratar con equidad a nuestros favorecidos. El aparato anatómico-mecánico creado, es el único de completa adaptación, y cómodo. Garantizamos la contención de su HERNIA, encruzándole a su curación sin peligros.

En el precio de nuestro completo tratamiento, que oscila de 100 a 250 ptas., van incluidos los arreglos de averías relacionadas con el buen funcionamiento y cuantas visitas deseen hacernos.

Niños herniados

Curan todos en seis meses precios de 50 a 100 pesetas.

PIERNAS ARTIFICIALES, por tendones compensadores, CORSES ORTOPEDICOS para desviaciones, mal de Pott, Aparatos para PIERNAS Y PIES TORCIDOS, TUMORES BLANCOS, PARALISIS.—FAJAS para vientres abultados, estómagos y riñón caídos, etcétera, etc.

VISITENOS: En

| | | |
|-----------|-------------|-----------------|
| Salamanca | 26 de Junio | Hotel Comercio |
| Béjar | 27 de > | Hotel España |
| ZAMORA | 28 de > | Hotel Suizo |
| Benavente | 29 de > | Hotel Mercantil |



ESCOLIOSIS



MAL DE POTT



FAJA DE CABALLERO

FUNCIA ZAMORA

SAN TORCUATO, números 3 y 15

Especialidad en Camas y Herramientas

Persianas corrientes verde y ocre

Persianas fantasía varios colores

Persianas junquillo lisas

Fresqueras de madera y metálicas

Heladoras y Neveras

Jaulas gran surtido

Palas mata-moscas

Butacas de mimbre

Ventiladores eléctricos

Escaleras de cuatro a veinte peldaños

Gran surtido en todos los artículos

Grandes Verbenas en las Tres Cruces (AVENIDA DE LA REPUBLICA)

El próximo día 28 se celebrará una verbenas, en las Tres Cruces.

El Bar "La Argentina" servirá como es costumbre, los mejores refrescos y vinos.

Serán amenizadas por un potente altavoz y moderno piano-manubrio.

El dueño del Bar, Simón Antón.

La modificación del recurso de revisión de materia penal

Las Cortes han aprobado el siguiente proyecto de ley de Justicia:

"Artículo 1.º Al art. 954 de la ley de Enjuiciamiento criminal se añadirá el siguiente párrafo: "4.º Cuando después de la sentencia sobrevenga el conocimiento de nuevos hechos o de nuevos elementos de prueba de tal naturaleza que evidencien la inocencia del condenado."

Art. 2.º Al art. 958 de la misma ley se añadirá:

En el caso del número 4.º del citado artículo, la sala instruirá una información supletoria de la que dará vista al fiscal, y si en ella resultara evidenciada la inocencia del condenado, se anulará la sentencia y mandará, en su caso, a quien correspondiera el conocimiento del delito, instruir de nuevo la causa."

Art. 3.º Al art. 960 de la repetida ley se le añadirá el siguiente párrafo:

"Cuando en virtud de recurso de revisión se dicte sentencia absoluta, los interesados en ella o sus herederos tendrán derecho a las indemnizaciones civiles a que hubiere lugar, según el Derecho común, las cuales serán satisfechas por el Estado sin perjuicio del derecho de éste de repetir contra el juez o Tribunal sentenciador que hubieren incurrido en responsabilidad o contra la persona directamente declarada responsable o sus herederos."

MARCELINO MARTIN LUELMO

Médico Militar

Especialista en NARIZ, GARGANTA y OIDO

Consulta de once a una y de cuatro a cinco

Avenida de Requejo, 17, principal

José Bultrón Quijano de Llano

ABOGADO-PROCURADOR

Plaza de Fray Diego de Deza, 1

ZAMORA

Nuevo Teatro

Mañana miércoles harán su presentación ante nuestro público los destacados elementos artísticos que componen la gran compañía lírica Esteve-Lorente que como ya sabemos procede del Teatro Apolo de Valencia.

En el primer día de la actuación de esta compañía, será puesta en escena la grandiosa obra de ininterumpidos éxitos "Katuska" de González del Castillo y Martí Alonso; música del Maestro Sorozabal.

Por el día de San Pedro se anuncia la reposición de la inolvidable zarzuela "Luisa Fernanda" estando seguros que esta compañía ha de cosechar aplausos merecidos en la interpretación de obras tan sugestivas y extraordinarias.



ROSARIO PERIS

La bellísima e inteligente actriz, triple cómica de la Compañía de Zarzuela Esteve-Lorente, que se presentará mañana en Nuevo Teatro con la reposición de "Katuska"

LISTA DE LA COMPAÑIA

Rafael Paredes, primer actor y director; J. Esteve Lorente, empresa y dirección artística; Ricardo Sendra, maestro concertador; Américo Otero, María Martos y Milagros Ferris, triples cantantes; Rosario Peris, triple cómica; María Vilaplana, Teresa Iglesias, Pepita Paredes, Marina Paredes, Lola Martí, Elena Poveda y Joaquina Onofre, segundas tiple; Teresa Esteve, característica; Gerónimo Gaharrí y Diego de Diego, baritonos; Rafael de Nieva y Fernando de Heras, tenores; Gracián García, otro primer actor; Isidoro Vallcanera, tenor cómico; Joaquín Ferris y Antonio S. Vilches, actores.

Acompañará a esta notable agrupación artística una gran orquesta integrada por destacados elementos del Ateneo Musical de Valencia, Madrid y Zamora.

DR. RUIZ DE LA CUESTA

Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de once a una y de cinco a siete. Santa Clara, 20, entresuelo (Frente al Banco de España) Teléfono, 303

tan amplia

como la más extensa resulta nuestra colección de pañería para caballero... presentamos desde los gustos más clásicos a los de mayor elegancia y novedad, todos ellos a precios excepcionales

Casa REDONDO

Ventiladores Eléctricos

Oscilantes, de techo e inclinables

Todos tamaños

Bazar J. Santa Clara núm. 6, Zamora

DE JU... En el día de ay... importantísima... los hasta aqu... audiencia provin... ados de Primera... ción de la cap... entes Partidos... provincia. Igual... entación de los... ales, el de la c... El objeto de e... fué para la d... gado provincial... de Agentes d... rial, y represent... res que tendr... en el próximo... dos los Deleg... Resultando para... do, don Luis... Agente a las ór... de Primera Inst... de la capital y s... Igualmente ac... os que se haga... Nacional-Corpor... an grande con... de por parte de... os del departa... de un cuerpo de... de estaba la Jus... ción de una ve... ofioso remoque... que tanto ha v... que tantos serv... rísimos, viene... Los reunidos... aron en deter... donde almorzar...

Más noticias del hallazgo de los aviadores

Madrid, 27 (12,30 m.)

El ministro del Interior de Méjico confirma la noticia del hallazgo de los aviadores : : : : :
A las tres de la madrugada, la radio argentina transmitió la siguiente noticia expedida desde Méjico a las dos y cuarto:

El ministro del Interior de Méjico acaba de confirmar que el avión "Cuatro Vientos" fué hallado destrozado y sus dos tripulantes muertos.

El lugar donde han aparecido Barberán y Collar : : : : :
A las dos y treinta y cinco de la madrugada volvió a recibirse un nuevo despacho de Méjico concebido en los siguientes términos:

Se ha comprobado que los aviadores españoles Barberán y Collar fueron encontrados muertos dentro de las carlingas del avión y que éste aparece completamente destrozado.

El lugar del hallazgo es el conocido con el nombre de Alakran del Estado de Tabasco, a ciento treinta millas de Carmen de Campeche, donde fué visto por última vez el "Cuatro Vientos" el martes último por los empleados de la compañía Anglomexicana de Petroleos "Eagle".

Sin confirmación oficial : : : : :
Desde esta madrugada hasta las doce de la mañana hemos estado en contacto con la embajada mejicana

y con los centros oficiales españoles para conocer detalles relacionados con la noticia del hallazgo del "Cuatro Vientos", pero en todas partes nos han informado que no han recibido ninguna noticia oficial que confirme el triste final del glorioso raid, que en el "Cuatro Vientos" realizaron el capitán Barberán y el teniente Collar.

Atentado en Valencia : : : : :
Informan de Valencia que esta madrugada un grupo de ocho individuos que estaban apostados en el camino del Grao, fueron invitados por el vigilante nocturno de aquella demarcación a que se dispersaran.

Como no fuera obedecido, el vigilante requirió el auxilio de una pareja de guardias de Seguridad que dieron el alto a dichos sujetos, los cuales contestaron haciendo numerosos disparos.

Uno de los proyectiles alcanzó al vigilante nocturno que recibió una herida gravísima en el vientre. Los desconocidos se dieron inmediatamente a la fuga sin que hayan sido detenidos ninguno de ellos.

Suicidio de una perturbada : : : : :
Informan de Ibiza, Baleares, que desde la muralla de Santo Domingo, una mujer llamada Josefa Ribas se arrojó al mar con una hija suya de dos meses, pereciendo ambas.

Se cree que se trata de un ataque de enajenación.

Prensa Latina

ULTIMA HORA

Oficialmente se ha confirmado el hallazgo de los restos de Barberán y Collar. -- Manifestaciones callejeras de gratitud hacia Méjico y Guatemala. Consejo de Ministros

Consejo de ministros. Se acuerda expresar al embajador de Méjico la honda y perdurable gratitud del pueblo español : : : : :
Hasta las dos de la tarde duró el Consejo de ministros que comenzó esta mañana a las once.

A la terminación del Consejo, el ministro de Estado señor Ríos, dijo a los periodistas que el embajador de Méjico había confirmado oficialmente la desgraciada noticia del hallazgo de los acádveres de los aviadores españoles capitán Barberán y teniente Collar.

El señor de los Ríos añadió que no se había adoptado más acuerdo que el que se consignaba en la nota oficiosa, y añadió que todavía no se había tratado nada en relación con el traslado de los restos de los gloriosos aviadores por ignorarse si se hallaban en condiciones para poder ser repatriados.

Nota oficiosa : : : : :
Estado: El ministro señor de los Ríos informó a sus compañeros de varios acuerdos internacionales detallando especialmente las medidas de excepción acordadas por el Gobierno de Méjico y la cooperación efusiva del pueblo mejicano para la busca de los aviadores españoles señores Barberán y Collar.

El Gobierno español, interpretando el sentir del pueblo ha encomendado al ministro de Estado que visite al embajador de Méjico para expresarle la honda y perdurable gratitud del Gobierno y del pueblo español hacia el Gobierno y el pueblo mejicanos.

Justicia: Decreto conteniendo el reglamento de aspirantes a la Judicatura.

El ministro, señor Albornoz, informó sobre el anteproyecto de capacidad civil de la mujer en el régimen jurídico del matrimonio.

Hacienda: Decreto sobre aplicación del impuesto de utilidades a varias sociedades extranjeras que realizan negocios en España.

Suprimiendo la Dirección de la fábrica de la moneda y reorganizando ella como dependencia central.

Proyecto de exención tributaria relacionada con la adquisición y construcción de buques destinados a Méjico.

Gobernación: Ascendiendo a brigadier al coronel de la Guardia civil don Carmelo Rodríguez.

Admitiendo la dimisión del consejero de Sanidad, a don José Sánchez Covisa.

Disponiendo el cese en el cargo de consejero nato de Sanidad del doctor Recasens.

Modificando un artículo del reglamento del servicio de correos.

Decreto de nombramientos de comunicaciones.

La muerte de Barberán y Collar

La noticia de la muerte de los aviadores españoles Sres. Barberán y Collar, congregó a numerosísimo público frente al transparente colocado en el Aero Club.

Rápidamente se formaron manifestaciones muy nutridas que se dirigieron a la embajada de Méjico y al consulado de Guatemala exteriorizando la gratitud emocionada del pueblo español.

Numerosos edificios, especialmente de Bancos y Sociedadesizaron la bandera a media asta en señal de duelo.

Las manifestaciones en su recorrido, con los vivas a Méjico y Guatemala, solicitaban la suspensión de todos los espectáculos anunciados para hoy.

Los domicilios de las familias de los aviadores señores Barberán y Collar se han visto concurridísimos desfilando el público entre el que figuraban numerosas personalidades para expresar el pésame por el trágico fin de los intrépidos aviadores.

El Presidente de la República en vió al secretario general, señor Sánchez Guerra para testimoniar en nombre del señor Alcalá Zamora el pésame del jefe de Estado.

Los pliegos colocados en el Aero Club se han cubierto con muchos miles de firmas.

La vista por los sucesos agosto : : : : :
Hoy por la mañana se reanudó

NOTICIAS

El sábado por la tarde recibió las aguas bautismales en la iglesia de San Jerónimo la encantadora niña Rosa María, hija de nuestro fraternal amigo y compañero, don Ricardo Calamita Ruy-Wamba.

La neófito fué apadrinada por don Félix González, prestigioso viajante de comercio de esta localidad y por su bellísima hija Maruja.

Administró el sacramento del bautismo el virtuoso sacerdote y mayordomo del Seminario Conciliar de San Atilano, don César Sánchez, próximo pariente de los padres de la nueva cristiana.

Reciban padres y padrinos nuestra cariñosa enhorabuena.

NUESTROS VINOS

Son única fuente de riqueza elaborando por un original método de Enología vulgarizado en centros de la Mancha, Madrid y esta provincia con todas sus garantías.

Para vender vuestros vinos, informes y correspondencia, Explañada del Matadero, número 2.

H. DEL CARMEN DESIDERIO R. MARQUES

En vista de las roturas arbitrarias que se vienen cometiendo en los terrenos y prados comunales del Ayuntamiento de Moraleja de Sayago, la corporación municipal de aquella localidad ha acordado proceder al deslinde de los mismos señalando las entradas para las fincas particulares.

Visite usted la SUCURSAL del jardín

Los CLAVELES
San Andrés, 3,
y verá el gran surtido de plantas de

Hortensias
Claveles
Esparragueras
Palmeras
Aspidistras
Pinos, etc. etc.

Expuestas en el escaparate hasta las 10 de la noche
CASA PEPIN San Andrés 3

Según nos informan, mañana, miércoles, volará sobre nuestra capital, en propaganda de atracción turística de San Sebastián, un aeroplano tripulado por el arriesgado piloto de aviación, don Augusto Puga.

Los días 28 y 30 del corriente mes de diez a 12 de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, se en contrará abierta al público la exposición de los trabajos escolares realizados durante el presente curso, en la escuela de niñas de Santo Domingo, que dirige, doña Sofía M. Calvo.

Agradecemos la invitación.

MAQUINAS DE ESCRIBIR
Reparación y limpieza. Calle de San Andrés, número 38, Casa Beato, Teléfono, 237.

La Guardia civil del destacamento de Muelas del Pan ha denunciado ante las autoridades correspondientes al dueño de la camioneta de la matrícula de Zamora 1.030 por conducir vñjeros sin autorización.

La Guardia civil concentrada en Villalpando ha denunciado a los jóvenes Cipriano Allende Alcalá y Crescencio y Gregorio Moyano Sin de, autores del hurto de un saco de cebada en una finca propiedad de Victoriano Morales, s.ta en el lugar conocido por "Pago de la Culebra".

AUTOMOVIL CITROEN
cerrado, cinco asientos, seminuevo, inmejorables condiciones a toda prueba, SE VENDE.
Darán razón, Cortinas de San Miguel, 12, Zamora.

La Guardia civil del puesto de Benavente ha denunciado ante las autoridades judiciales a los vecinos de Manganeses de la Polvorosa, Isidro López Prada (a) "El Bujeda" e Hipólito Barrios, autores del hurto de dos carros de leña de encina cometido en el monte "El Jaral", término municipal de Santa Cristina de la Polvorosa.

REGISTRO CIVIL
NACIMIENTOS
Antonio Vázquez.
Teodora Castaño Losacio.
Eliseo Jorge Prada.
DEFUNCIONES
Tránsito Cayero Iglesias, de diez y ocho años.
Zacarías Refoyo Almaraz, de tres meses.

Teatro Principal

Para finalizar la temporada de abono y realizar nuestras tradiciones de la feria anual de San Pedro, hoy harán su debut en este coliseo los espectáculos de variedades Adrian-Topete, que, como ya tienen conocimiento nuestros lectores, realizarán un programa de grandes atracciones.

La empresa ha repartido una circular para la renovación anual de contratos a palcos y plateas, valederos para el Nuevo Teatro y Teatro Principal, en condiciones ventajosísimas, pues, como en años anteriores, ha rebasado con amplitud el compromiso adquirido con sus abonados.

Recordemos que por el proscenio del Principal desfilaron las compañías Prendes-Soto, Barrón-Galache, Antonio Vico, Francisco Morano, Camila Quiroga, Sánchez-Nieto y Mora-Espantaleón-Barroso, más los espectáculos Lecuova-Blanca Negri, Paquita Escribano y los que harán hoy su presentación.

En Nuevo Teatro actuaron las compañías líricas de Moreno Torroba, maestro Serrano, Opera Rusa de París y Arte andaluz, del Teatro Romea de Madrid y la de Esteve-Lorente que mañana debutará. De comedia vimos a la agrupación Barrón-Galache Teatro Coliseum de Madrid y María Palou; perteneciendo a las variedades, Estrellas Negras, Palermo y Amparo Perucho.

En la pantalla se han exhibido las mejores obras de la Paramount, Metro, Fox, Filmófono, Warner Bros, Cines Pittaluga, Universal, Cinnamon, Atlantic, Cineaes, Huet y Cine Educativo, habiéndose estrenado en Zamora, por primera vez en España, más de 40 producciones.

En total pasaron de 500 las funciones celebradas en ambos coliseos, para solaz de los señores abonados, por lo que no es preciso encomiar el proceder de la empresa Sanvicente.

Para la próxima temporada, por lo que se refiere a espectáculo teatral, actuarán entre otras, las compañías de Marcos Redondo, maestro Guerrero y Francisco Molina, y las de comedia de Antonio Vico, Guevara-Rivellés, Díaz de Artigas-Collado, Martí-Pierra, Camila Quiroga y la titular Sánchez-Nieto que se presentará notablemente reformada.

De material cinematográfico, al igual de las campañas anteriores, será estrenado lo mejor que profuzcan las grandes editoras, que en enorme proporción vendrá presentando en nuestro idioma directamente y por el sistema de dobles.

Cabe, por tanto, esperar que si la temporada que termina ha sido fructífera en éxitos, la que comienza lo será en grado superlativo.

HACHE

Se fractura un brazo

Ayer por la tarde en ocasión en que se hallaba jugando en el puente de paso a nivel para el ferrocarril de la carretera de Moraleja, el niño Alejandro Saro García, tuvo la desgracia de caerse a la carretera resultando con la fractura de uno de los brazos.

Fuó trasladado a su domicilio en una caballería.

Del Gobierno civil

Como de costumbre, hoy en la mañana fuimos recibidos por el señor Gobernador civil, quien nos participó que las noticias que se reciben de la provincia, acusan normalidad.

Hoy ha recibido el señor Montañez, la visita del Inspector general de Carabineros, don Miguel Garrote, el cual ha inspeccionado la fuerza de la Comandancia de esta capital.

Igualmente ha cumplimentado al señor Gobernador civil el teniente coronel de la Guardia civil, señor Redondo.

Atropellado por un camión

Hoy, martes, a las ocho y media de la mañana, se dirigía a nuestra capital conduciendo un carro de trigo el joven de veintiseis años de edad, Emeterio Sánchez.

Al llegar al puente de piedra, las mulas se espantaron al paso de un autocamión, siendo alcanzado Eleanor por este vehículo, resultando en el accidente con lesiones en distintas partes del cuerpo.

Una de las mulas quedó moribunda.

Se anuncia la huelga general en toda la provincia

La Federación provincial de Sociedades Obreras anuncia para el día 3 del próximo mes la huelga general indefinida de los afiliados en toda la provincia como protesta contra las Bases de Trabajo Rural aprobadas por el Jurado mixto.

Es de desear que antes de la fecha que se señala, quede conjurado el conflicto mediante una buena disposición y ecuanimidad de las partes interesadas.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Automóvil desde Oviedo
15 de junio a 30 de septiembre

FOT-BAL

El próximo domingo se celebrará en el campo de San Jerónimo un partido amistoso entre el equipo local y el C. D. Palencia encuentro que promete revestir extraordinario interés.

Es probable que el conjunto que el equipo zamorano presente sea el siguiente:

Mundin; Cachorro y Calderón; Camorra, Julián y Martín; Peque, Carmelo, Barrios, Acebo y Izaguirre.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

EL TIEMPO

Hoy ha sido un día con dos caras. Una risueña de sol rutilante y otra agria en la que han hecho acto de presencia los nubarrones. Anverso y reverso que pone al descubierto las bromas desagradables del tiempo en estas latitudes de contrastes meteorológicos y más si se tiene en cuenta el anuncio de la corrida de toros. Inequivoca predicción de lluvia, que los zamoranos tenemos muy en cuenta. No obstante, confiamos que el mal tiempo pase, para esperar como deseamos, un día de San Pedro plétorico de sol y de forasteros.

AVISO

Ponemos en conocimiento de nuestra clientela que, por resolución tomada por el Consejo Superior Bancario, en reunión del día 17 de Mayo del corriente año, a partir del día 1.º DE JULIO regirán para los Establecimientos de la Banca operante en España, y para las Cajas de Ahorros confederadas, según las bases convenidas por la representación del Consejo Superior Bancario y por la representación de las Cajas generales de Ahorros, en 10 de Mayo último, los siguientes tipos máximos de interés:

Cuentas corrientes a la vista..... 2 por 100 anual
Libretas ordinarias de Ahorro..... 3'50 por 100 anual.
Imposiciones a plazo de 3 meses... 3 por 100 anual
Imposiciones a plazo de 6 meses... 3'60 por 100 anual
Imposiciones a plazo de 12 ó más meses 4 por 100 anual

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE SALAMANCA

Obreros en general Base 35.
El jornal de un obrero del campo que no tenga asignado un jornal especial en estas Bases, será el de cuatro pesetas por ocho horas de trabajo en época que no sea de recolección y siempre que dé el rendimiento normal y adecuado a la clase de trabajo que realice.

Si la jornada diaria no llegara a las ocho horas, el jornal sufrirá un descuento proporcional de 50 céntimos por hora. Siendo el trabajo único y exclusivamente el de exyerbar, el jornal diario será el de 2,50 pesetas.

Disposiciones de carácter general Base 36.
La jornada de trabajo para toda clase de labores, será, como en varias bases se expresa, la de ocho horas diarias, sin más excepción que las señaladas anteriormente; no se podrá trabajar más que cuatro horas extraordinarias por día en los trabajos que cita el artículo 23 de la Ley de Jornal legal, las que serán abonadas según viene el artículo 6.º de la misma.

Para otras clases de obreros comiencen y termine la jornada cuando comience y termine el trabajo en el tajo a no ser que éste se halle a más de tres kilómetros del alojamiento del obrero. En este caso la ida será por cuenta del patrono a razón de 12 minutos por cada kilómetro y la vuelta por cuenta del obrero.

Base 38.
La manutención del obrero por cuenta del patrono, cualquiera que

25

Será condición precisa solicitar del Jurado Mixto en horas extraordinarias y, en caso contrario, será de aplicación a ambas partes lo consignado en la base 19.

Base 37.
Se conceptúa jornada de trabajo diaria la comprendida entre el momento en que el obrero comienza el trabajo y aquél en que termina éste. El trabajo se considerará que comienza para los obreros que conduzcan animales o máquinas desde el momento en que se hacen cargo de ellos y que terminan en el momento que las entregan.

Para otras clases de obreros comiencen y termine la jornada cuando comience y termine el trabajo en el tajo a no ser que éste se halle a más de tres kilómetros del alojamiento del obrero. En este caso la ida será por cuenta del patrono a razón de 12 minutos por cada kilómetro y la vuelta por cuenta del obrero.

Base 38.
La manutención del obrero por cuenta del patrono, cualquiera que

22

CUESTA de la Facultad (Salamanca) I STA Y OIDOS a y de cinco

resulta pañería os gus- de ma- s, todos onales

ia

00

00

00

00

00

Sección de anuncios económicos

VENTA DE CASA

Se hace en pública y extrajudicial subasta de la número 35 de la calle de Castelar de esta ciudad, que tendrá lugar el día 4 del próximo julio a las diez de su mañana en el despacho del Letrado don José Andreu, Santa Clara, 40, donde se halla la titulación de la finca y pliego de condiciones de manifiesto para que las personas deseen acudir a la misma.

VENTA DE MADERA

Se hace de tres mil a cuatro mil cargas de olivo de pino y cabrios de la misma; vigas de álamo, negrillo, fresno, chopo y palero.

Para tratar en Coreses, dehesa de San Pelayo, con el administrador de la misma, Antonio Martín.

VINO

de albillo, clarete, fino de mesa, se vende en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños número 8, a ocho pesetas los 16 litros libre de derechos.

Horas de despacho de once a dos.

SE ARRIENDA

Espacioso piso principal con cuarto de baño, jardín y pequeño garaje en la calle de San Torcuato, número 63.

Razón en el número 57 de la misma calle.

APARATO DE RADIO

Nuevo, se vende, así como un reificador para cargar baterías.

Informes en esta Administración.

AVISO

El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

FARMACIA DE E. MARTIN NUÑEZ

SANTA CLARA, NÚM. 4

Despacho garantizado de recetas con medicamentos de pureza absoluta. Surtido completo de especialidades farmacéuticas y aguas minerales

Esta Farmacia despacha las recetas de la Beneficencia Municipal

VENTA DE CASA Y FINCAS

Quinciano Coco vende: una casa en la Avenida de la Estación, número 30; un prado llamado "Chapazal"; cuatro cargas de tierra, y una viña al polvorín.

Títulos y precio, el abogado don Joaquín Ramos.

TRASPASO FABRICA DE CERA

Por tener que dedicarme a otros negocios y no poderlo atender tras paso fábrica montada a vapor para velado y bujías. Para tratar con su dueño, en la misma, Ronda de San Pablo, número 12.

BONITO NEGOCIO CON POCOS GASTOS

Traspaso Café-Bar Cordero con mucha venta y bonita instalación. Plaza de San Miguel, número 3. (Detrás de San Juan).

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial: de 15 de junio a 15 de septiembre VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda. Hay también en el HOTEL ANTIGUO del Establecimiento Balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

NEFRITICOS

su única curación es

AGUA DE FUENTE NUEVA-VERIN

PEDIDLA EN TODAS PARTES

VENTA

de cuatro máquinas, de aserrar, ce pillar, escoplear y afilar, con accesorios, transmisión y motor. Margarita Domínguez, Castelar número 18.

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo. Consulta de once a una y de cuatro a seis.

San Pablo 8. Teléfono 65. Zamora (Contribuciones)

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correo rápidos:

6 julio MADRID
3 agosto SIERRA SALVADA
31 agosto SIERRA NEVADA
El vapor Madrid escala también en Río Grande do Sul.

Precio del pasaje:
3.ª corriente, pesetas 577,70.
3.ª camarote, pesetas, 612,70.
Para Habana, Veracruz y Tampico.

Próximas salidas de Vigo directamente para Habana, Veracruz y Tampico del vapor correo

24 junio SIERRA VENTANA
Precio del pasaje para La Habana, 559,45 pesetas.
Precio para Veracruz y Tampico, 602,70 pesetas.

Para informes, dirigirse al Agente General de la Compañía Luis García-Reboredo Isla, Ltda. Vigo, García Ollero, 2 Villagarcía, Marina, 14

Vinda de Ciríaco del Río

Santa Clara, 27, Zamora

RADIO MARELLI
LO MEJOR EN RADIO
RADIOESCUCHAS!

Italia, patria de la música, la oísis con los mejores aparatos de radio italianos. RADIO MARELLI desde 850 a 2.800 pesetas. Aparatos de radio americanos PHILCO. Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas.

Relojes, joyas, gramófonos y discos "Royal", gafas, lentes cristales "Zeiss" y surtido inmenso en artículos para regalos.

TALLER DE COMPOSTURAS GARANTIZADAS

HOTEL CORREO MADRID

Peñón completa desde 10 pesetas en adelante. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central.

Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta de Sol. Tanto por su imborrable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes. Teléfono, 18.810

MALA REAL INGLESA

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día

22 mayo Asturias
5 junio Almazora
admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A". Pesetas, 617,50.
El camarote cerrado importa 35 pesetas más.

Agentes en Vigo: ESTANISLAO DURAN E HIJOS Apartado 75

En CORUNA: Señores RUBINE E HIJOS, Real, 81
En MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 8

GUIA COMERCIAL

Agricultores...! Exigid siempre Azufre Flor Sublimado

Marca Industrial Química de Zaragoza, de pureza garantizada

De venta en Zamora: DROGUERIAS de ALVARO GARCIA DE CASTRO, Santa Clara, núm. 4 SUGURSAL: Avenida de la Feria, 22.-Zamora

COMERCIO DE

Teodoro Cifuentes

Siempre artículos de saldo

LANAS CHANTUNG a 2'25 metro

Caballeros!

Para después del afeitado y conservar la piel sin granos ni alteración alguna, ¿habéis probado la ESCERINA? Fracasados los productos similares, ¡usad ESCERINA! contra frieras, sabañones etc.—Probarla es adoptarla.

Depositarlo en Santiago Ramón y Cajal números, 23 y 25 exclusivo. Tomás Tomé, ZAMORA

NACIONAL PIRELLI

Nuevos tipos Nueva reducción de precios. Juan Sánchez Gómez Santa Clara 69

ULTRAMARINOS

CASA PRIETO CONFITERIA - PASTELERIA

Feria num. 22, Zamora

Bollos Suizos. . . 1'50 ptas. Docena

Ensamadas . . . 1'50 ptas. Docena

Pasteles . . . 1'50 ptas. Docena

Acordeones

Se hacen reparaciones en toda clase de acordeones.—Teclados y voces nuevas

PRECIOS ECONOMICOS

JULIO PORTOS.—TALLES DE PIANOS

Ramos Carrión, 32-Tel. 195 ZAMORA

José A. Crespo

ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Plaza de San Gil, núm. 9 - ZAMORA

Persianas

de madera, colores verde y ocre, para balcones y ventanas, precios baratísimos.

NOTA.—Se colocan a domicilio sin aumento de precio en la gran casa de muebles

La América

Regala en 1 kilo de café 4 platos o 3 tazones y el cupón "Pensinsular".—¡Visítad hoy LA AMERICA!

Persianas

de Junquillo, japonesas, para miradores y escaparates a precios asombrosos.

Tomé Vd. Chocolates y Cafés

La Madrileña.—Zamora. marca "SANTIAGO" Santa Clara, n.º 47 Zamora

Corra "COLON" La MEJOR para pisos y muebles.—Pídala a su fabricante, TIRSO ENRIQUEZ

Ronda de San Pablo, 12, Zamora

RELOJERIA MADRILEÑA

Gran Taller de composturas, garantizando su inmejorable afinación. Precios económicos. Santa Clara, número 18.—Zamora

Coleccionista

de sellos para el ALBUM PRIMA MERCANTIL.

LA FABRICA DE CHOCOLATES

San José

Casa Matos Teléfono 108

PUEUNTA, I. ZAMORA

Regala por las fundas de chocolate con su marca que se le entreguen, «Sellos Prima Mercantil», en proporción a su valor.

CALEFACCIONES

HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO

Balborraz, 16.—Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS

Ventil y colocación de contadores de todas clases y tamaños de producción nacional.

MADERAS

JOSE ANDREU

Av. de la Feria, 25 al 31, Zamora

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

MAHOU

24 sea la especialidad del trabajo de aquel, estará valorada en tres pesetas diarias.

Base 39. Con relación al jornal del obrero tipo, los comprendidos entre catorce y diez y seis años de edad ganarán el 25 por 100 menos de jornal; el 20 por 100 menos los de diez y seis a diez y ocho, y siendo el descuento del 15 por 100 si son mayores de sesenta años.

Base 40. Los pequeños propietarios que sin llevar tierra alguna en colonia paguen menos de 75 pesetas anuales por contribución rústica y los colonos que lo sean de una extensión que no pase de 50 fanegas, careciendo de otro medio de vida, podrán concertar pactos con los obreros, disfrutando de un beneficio hasta del 15 por 100 menos con relación a los jornales y salarios fijados en estas Bases.

La condición de colonos o propietarios de la indicada clase habrá de acreditarse ante Jurado Mixto, el que autorizará los pactos de referencia.

21 Carboheros Base 34

Los obreros especializados que se dediquen a la construcción de carbón vegetal, tendrán los salarios que a continuación se detallan por una jornada de ocho horas; se exceptúa el cocinero de carbón, cuya jornada será la que exijan las necesidades de su especial cometido.

El jornal de los cocineros será de seis pesetas.

El de los desmochadores, cinco.

El de los cisqueros, 4,50.

El de los cortacinos o retajadores, 4,25.

Si a los cisqueros se le fija la tarea por una cantidad determinada de sacos, se hará en forma de que el jornal por día, sea por lo menos el que se fija en estas Bases, los demás obreros que trabajen en estas clases de labores y no sean en algunas de las especialidades señaladas, tendrán el jornal diario que se fijan para los considerados como obreros en general.

FRANQU...
Número su...
Suscripción...
Pagos anticipados...
El extranjero de se...
PA...
Estan...
conflictos...
la huelga...
las bases...
propio ti...
los elem...
represent...
do para...
La pr...
tras de...
momento...
tores qu...
Ya es...
nas de r...
los surc...
haciendo...
lamente...
do sumo...
Las f...
las dife...
patrono...
do a un...
otra, se...
La d...
mos la...
cifras d...
alcanza...
bases a...
De t...
to, no...
perturb...
las pro...
Los...
Las gran...
la Histori...
asprezas...
aforados...
la obra...
de los p...
món Bolivi...
poli y la...
pendencia...
tra las tr...
madre Esp...
conservado...
aunque no...
ficiente pa...
do el ver...
co que lle...
litos de c...
dad.
Marav...
tros herma...
mala, en...
porque at...
que ha p...
zones la...
aviadores...
menos do...
torios que...
y formaro...
territorial...
gestos de...
dos en las...
Todo M...
sumado al...
dida de n...
Tan extra...
Músic...
Progran...
cutará m...
las 21,30...
la banda...
1.º "E...
Marquina...
2.º "B...
cón), Ba...
3.º "C...
grosa...
4.º "E...
tasía), D...
5.º "E...
(fantasía)...
6.º "E...
doble), V...
UN...
En la...
les, hoy...
do matric...
timado a...
jo Loren...
Hospital...
salía Seg...
tinguida...
trala...
Enhorab...